TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

EMPRESA FAMILIARMENTE RESPONSABLE
Secretaría del Trabajo y Previsión Social

CONVOCATORIA

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social
Convoca a los centros de trabajo de la República Mexicana
al proceso de selección para obtener el

DISTINTIVO EMPRESA FAMILIARMENTE RESPONSABLE® 2019

Podrán participar:

- Empresas
- Cámaras empresariales
- Instituciones académicas
- Organizaciones de la sociedad civil
- Organismos públicos federales, estatales y municipales

Que instrumentan buenas prácticas laborales en materia de:

- Conciliación de la vida laboral, familiar y personal
- Igualdad de oportunidades
- Prevención de la violencia laboral y hostigamiento sexual

Actividad	Fecha 2019
Registro de participación	25 de junio al 31 de julio
Integración de documentos base de participación en la plataforma virtual	15 días naturales a partir de la obtención del Folio de participación
Integración y retroalimentación de evidencias	25 días naturales posteriores a la validación de la documentación base
Cuestionarios a personas trabajadoras	6 de agosto al 14 de octubre
Visitas de verificación	6 de agosto al 14 de octubre
Integración de expedientes	15 de octubre al 15 de noviembre
Dictamen final por el Comité Dictaminador	18 de noviembre al 22 de noviembre
Publicación y notificación de los resultados	29 de noviembre
Entrega de Distintivos	17 de diciembre

Consulta la Guía de Operación en
www.stps.gob.mx

Mayores informes
Teléfono (55) 2000 5100 ext. 63424 y 63104
distintivoefr@stps.gob.mx